

Comunicado de Nación Andaluza: No a los recortes en el Servicio de Ayuda a Domicilio Fuente Vaqueros

NACIÓN ANDALUZA :: 16/09/2019

Nación Andaluza-Fuente Vaqueros denuncia el nueva recorte irresponsable, antiobrero y patriarcal del Ayuntamiento que ha reducido el servicio de ayuda a domicilio a 30 personas que eran beneficiarias de esta prestación. Todas personas mayores, solas y que necesitan este servicio. Además de forma arbitraria se ha cambiado a las personas atendidas su auxiliar. Las trabajadoras, en su inmensa mayoría mujeres, en algunos casos llevaban años con las personas dependientes ocasionándoles un dolor y tristeza innecesarias.

El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha reducido el servicio de ayuda a domicilio a 30 personas que eran beneficiarias de esta prestación por parte del Ayuntamiento. Todas personas mayores, solas y que de una forma u otra necesitaban de este servicio. Además de eso, de forma arbitraria a las beneficiarias de la ley de la dependencia se le ha cambiado el resto de las auxiliares que venían prestándole el servicio. Las trabajadoras en algunos casos llevaban años con las personas dependientes y a las que se les ha ocasionado un dolor y tristeza innecesarias.

Las trabajadoras de ayuda a domicilio, en su inmensa mayoría mujeres, han sufrido por parte doble la decisión que ha tomado el ayuntamiento:

1. La pérdida de una usuaria con la que tenían una larga trayectoria profesional.
2. La reducción drástica de su horario de trabajo por la decisión del consistorio de dejar sin servicio a las personas mayores del pueblo alegando que no hay dinero para seguir prestándolo.

Una vez más se demuestra el carácter irresponsable, antiobrero y patriarcal de este Ayuntamiento. Las trabajadoras sufren desde hace 10 años precariedad en su trabajo y teniendo alguna de ellas sentencia firme sobre el horario laboral. La ridícula coartada del Ayuntamiento para justificar este recorte es que la reducción de jornada “se hizo por votación” de las trabajadoras la reducción de la jornada. No son las trabajadoras de una empresa las responsables del horario de trabajo sino la empresa, en este caso el Ayuntamiento. Ante la coacción del Ayuntamiento que sólo ofrecía la opción del paro o la reducción de la jornada, las trabajadoras escogieron evidentemente el mal menor. Es responsabilidad del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros y su alcalde, José Manuel Molino (PSOE), buscar otras opciones antes de poner a sus trabajadoras en un callejón sin salida, obligándolas a renunciar a su sustento.

Nación Andaluza denuncia también el papel del comité de empresa, que ha participado en el engaño urdido por el Ayuntamiento callándose ante este atropello a las trabajadoras de la Fuente.

Todo esto ha provocado un aluvión de reclamaciones por parte de los familiares ante la

decisión que ha tomado el Ayuntamiento en todas estas modificaciones y las repercusiones que tiene para las familias. Y es que efectivamente las usuarias y familiares son las mas afectadas.

Desde Nación Andaluza denunciarnos que el Ayuntamiento precariza el servicio y a las trabajadoras, que no respeta sus derechos laborales y aplica reducciones de jornada sin atenerse a la legalidad. Denunciamos a su vez el carácter traicionero del gobierno del PSOE, que ha esperado a realizar este recorte una vez pasadas las elecciones municipales, engañando a las fuenterinas.

¡Fuente Vaqueros en lucha!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-de-nacion-andaluza-no